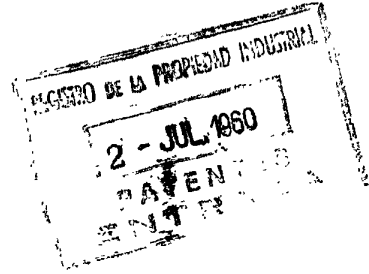


259387



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO CON EL DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCION EN SERIE DE ETIQUETAS AUTOFIJABLES, DISPUESTAS SOBRE SOPORTE LAMINAR", a favor de la razón social española, LABORATORIOS TESA, S.A., domiciliada en MATARO (Barcelona), calle de Castaños, núms. 71-81.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento con el dispositivo correspondiente para la obtención en serie de etiquetas autofijables, dispuestas sobre soporte laminar.

- La invención presenta la particularidad de no intervenir en nada la acción manual sobre la etiqueta, sino que esta etiqueta es obtenida in situ, sobre una lámina soporte, por
5. cuya razón esta lámina es portadora de una pluralidad de etiquetas recortadas y que se desprenden fácilmente de ella, llevando la cara de la etiqueta que está en contacto con la lámina
10. soporte, el material autoadhesivo adecuado.

209387



5. La lámina soporte se halla constituida por un material repelente al autoadhesivo indicado, o bien esta lámina soporte es tratada para que presente esta propiedad. Ello permite que las etiquetas se desprendan simplemente sin perder su condición autoadhesiva.

10. El procedimiento comprende una fase inicial que es la de reunión de dos láminas, una de ellas dotada por una cara de autoadhesivo y la otra, enfrentada con esta cara, es preparada como repelente del adhesivo, partiendo estas láminas de sus correspondientes bobinas y reuniéndose en su marcha, bajo un dispositivo prensor que realiza la segunda fase, por lo cual ambas láminas resultan adheridas de manera eventual. A continuación de este dispositivo prensor entre el conjunto de las dos láminas bajo un troquel cortador, que actúa sobre la lámina superior o autoadhesiva, constituyendo esta operación la base fundamental del procedimiento y en consecuencia el punto más característico del aparato con el cual se lleva a la práctica.

20. La modalidad del troquelado indicado consiste en que la acción cortante solamente afecta a la lámina superior dejando intacta la inferior o de soporte.

25. Según lo indicado, resultará en la lámina superior, un recortado múltiple según formas concretas que serán las correspondientes a las etiquetas, marginadas por un desperdicio entre ellas según un reticulado que es adherido al elemento cortador que lo retira en su movimiento de retroceso.

El resultado es una pluralidad de etiquetas perfectamente perfiladas y mantenidas en el soporte y unos claros entre ellas por los que es visible este soporte.

30. Siendo la operación de troquelado en el cortador función



solamente de la forma de la cuchilla y de la profundidad del corte, resulta que con un solo aparato y cambiando los elementos cortadores se pueden obtener sobre láminas soporte, indiferentemente cualquier número de formas y de etiquetas.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura, muestra en vista lateral alzada al dispositivo y desarrollo del procedimiento.

En hoja separada se incluyen unas muestras del resultado en su fase fina.

15. Según el dibujo, en 1 se indica la bobina del soporte laminas encerrado, en 2 se halla la bobina del papel con autodhesivo, marchando ambos a reunirse bajo el dispositivo prensor 3, que obliga a reunirse a las dos láminas para seguir su marcha conjunta según flecha F hacia el troquel cortador 4. En este troquel el golpe de corte es rápido y preciso alcanzando solamente el grueso de la lámina 2 sin cortar a la lámina 1, resultando las etiquetas E.

20. El reticulo de recorte o desperdicio acompaña al cortador en su retirada debido a la preparación adherente de que se halla dotado.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzarán igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 30.

-4-



259387

NOTA

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Un procedimiento con el dispositivo correspondiente para la obtención en serie de etiquetas autofijables, dispuestas sobre soporte laminar, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una fase inicial por la cual dos láminas, que pueden proceder de respectivas bobinas de alimentación, se reúnen mediante presión, siendo la lámina de la bobina inferior o secundaria, una lámina soporte dispuesta con características repelentes con respecto al autoadhesivo que va dispuesta en la cara de la otra lámina que se halla enfrentada a la de soporte, uniéndose ambas láminas formando una sola que sigue al dispositivo troquelador, el cual actúa por corte sobre la lámina superior dejando intacta la lámina soporte y retirando el recorte o desperdicio con lo cual resulta la lámina soporte cuajada de piezas recortadas que son otras tantas etiquetas separables fácilmente de la misma.
2. Un procedimiento, según la anterior reivindicación en el que, el dispositivo para llevarlo a cabo, comprende un juego alimentador de ambas láminas, marchando estas paralelamente y con la cara autoadhesiva de una de ellas ante la otra, que actúa como soporte, un aparato prensor operativamente dispuesto para recibir el conjunto de ambas láminas y presionarlas para obtener entre ellas una adherencia eventual y un dispositivo troquelador cortador, con pluralidad de filos perfiladores

259387



y operativamente dispuestas para que el curso de corte sea exactamente igual al grueso del elemento laminar autoadhesivo cortando a éste sin alcanzar a la lámina soporte, la cual queda cuajada de recortados perfectos mientras que el desperdicio es arrastrado por el cortador en su movimiento de retirada por cualquier medio, vacío o adherencia.

5. 3. Un procedimiento con el dispositivo correspondiente para la obtención en serie de etiquetas autofijables, dispuestas sobre soporte laminar.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Julio de 1.960

LABORATORIOS TESA, S.A.

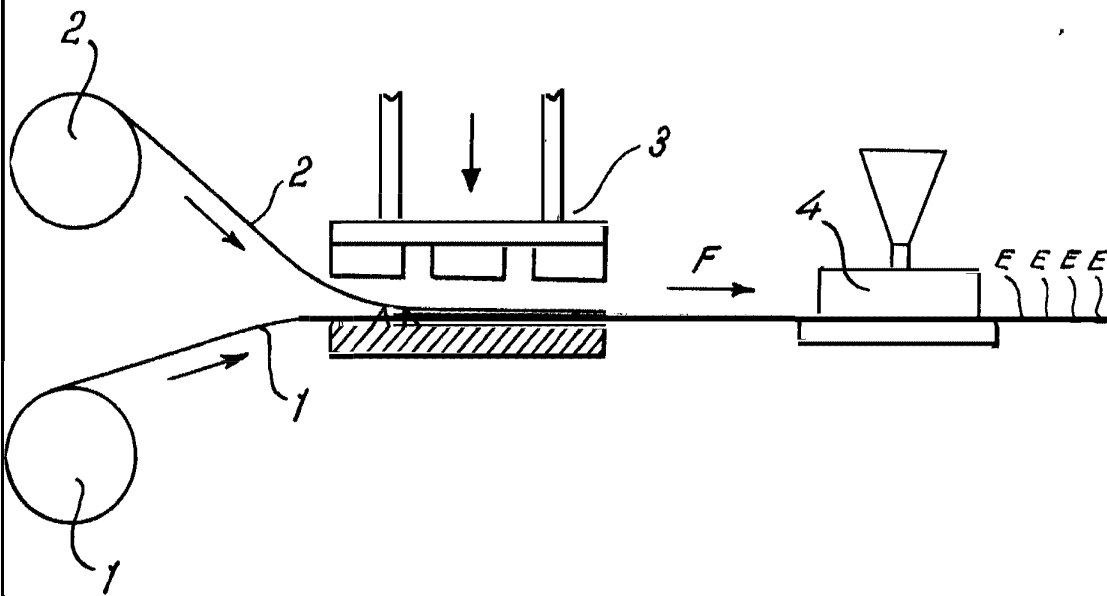
15. p. a.

[Handwritten signature and initials]

259387



259387



Madrid, 20 JUN. 1960
Jaime Isern
p.p.